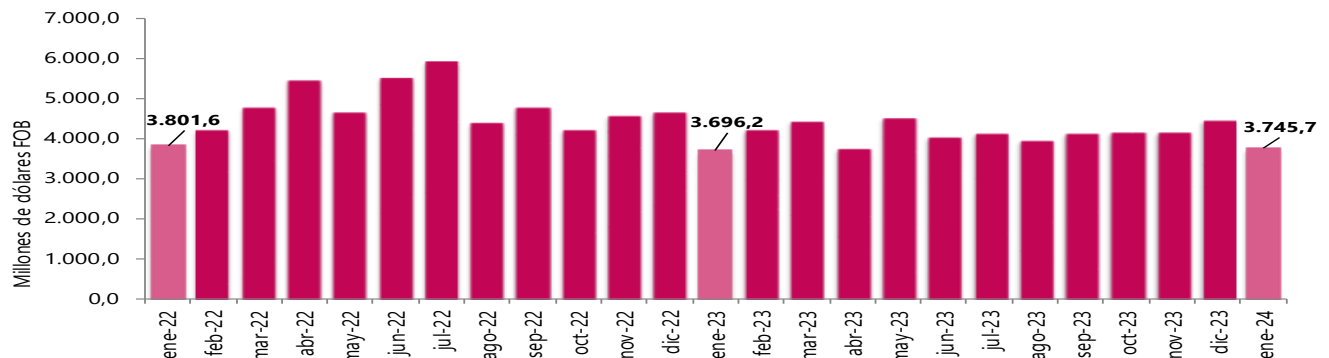


Exportaciones (EXPO) Enero 2024

**Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Enero (2022-2024)^P**



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- Introducción
- Comportamiento general de las exportaciones
- Exportaciones según grupos de productos a partir de la CUCI Rev. 3
- Exportaciones según país de destino
- Exportaciones con destino a los países de la Comunidad Andina y Unión Europea
- Exportaciones según fecha de embarque
- Exportaciones según el sistema comercial especial ampliado
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

Las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana. Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

Las exportaciones se consideran registradas cuando la aduana ha realizado el cierre de la declaración de exportación, y para la consolidación de las estadísticas se tiene en cuenta la fecha de la declaración y no la fecha de embarque de la misma, excepto para las exportaciones de petróleo y derivados, las cuales sí se registran por fecha de embarque. Sin embargo, a partir de enero 2023, para las exportaciones de petróleo y derivados realizadas bajo el termino incoterm DAP (Delivered At Place), se registran el volumen y una estimación del valor promedio del mes, reportado por la empresa, de los barriles que se encuentran en tránsito en altamar.

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN) establecen, entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 en Colombia se creó un Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Analdex. En el marco de este Comité se adaptaron las modalidades de exportación para Colombia, por medio de las cuales se identifican los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes.

Teniendo en cuenta el cambio en la estructura y la dinámica de las exportaciones colombianas, el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes, acordó eliminar, a partir de los resultados del mes de enero de 2012, la agregación de las exportaciones en tradicionales y no tradicionales, e implementar en su lugar la de grupos de productos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3).

A partir de enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregaron en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3): Agropecuario, alimentos y bebidas¹, Combustibles y productos de las industrias extractivas², Manufacturas³ y Otros sectores⁴.

¹ Productos alimenticios, animales vivos, tabaco, grasas y aceites, entre otros productos

² Petróleo crudo y sus derivados, carbón, entre otros

³ Productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros

1. Comportamiento general de las exportaciones

**Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2024/2023)^P**

Grupos de productos (OMC)	Enero				
	2023	2024	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación	2024 (%)
			(pp)		
Total	3.696,2	3.745,7	1,3		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	736,1	803,3	9,1	1,8	21,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	2.019,1	1.958,5	-3,0	-1,6	52,3
Manufacturas ³	691,5	722,0	4,4	0,8	19,3
Otros sectores ⁴	249,4	261,9	5,0	0,3	7,0

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2024 las ventas externas del país fueron US\$3.745,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,3% en relación con enero de 2023; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 9,1% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 52,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 21,4%, Manufacturas con 19,3%, y Otros sectores con 7,0%.

En enero de 2024 se exportaron 15,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 22,6% frente a enero de 2023 (Cuadro 25 Anexo).

⁴ Oro no monetario y productos no clasificados en las anteriores agrupaciones

2. Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

2.1. Enero 2024

En enero de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.958,5 millones FOB y presentaron una caída de 3,0% frente a enero de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-28,9%) que contribuyó con 13,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En enero de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$722,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 4,4%, frente a enero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (87,1%) y Productos químicos y productos conexos (8,7%) que contribuyeron en conjunto con 13,6 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$803,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 9,1%, comparado con enero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (369,1%) y Frutas frescas o secas (54,9%) que contribuyeron en conjunto con 13,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de enero de 2024 en comparación con enero de 2023, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (5,0%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento de las exportaciones de Oro no monetario, que aportó 5,1 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

**Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero (2024/2023)^P**

Descripción	Enero 2023p	Enero 2024p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	3.696,2	3.745,7	1,3		1,3
Agropecuarios, alimentos y bebidas¹	736,1	803,3	9,1		1,8
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ²	22,2	104,3	369,1	11,2	2,2
Frutas frescas o secas ³	24,3	37,6	54,9	1,8	0,4
Flores y follaje cortados ⁴	157,6	166,9	5,9	1,3	0,3
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado ⁵	3,4	12,6	270,9	1,3	0,2
Ganado bovino vivo ⁶	22,9	15,7	-31,5	-1,0	-0,2
Aceite de palma y sus fracciones ⁷	39,4	27,0	-31,6	-1,7	-0,3
Café sin tostar descafeinado o no ⁸	243,0	224,1	-7,8	-2,6	-0,5
Extractos esencias y concentrados de café ⁹	33,2	14,0	-57,7	-2,6	-0,5
Demás subgrupos	189,9	201,0	5,9	1,5	0,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	2.019,1	1.958,5	-3,0		-1,6
Hulla, coque y briquetas ¹¹	909,7	647,0	-28,9	-13,0	-7,1
Menas y desechos de metales ¹²	60,9	63,3	3,9	0,1	0,1
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹³	1.025,6	1.185,5	15,6	7,9	4,3
Demás	22,9	62,8	174,0	2,0	1,1
Manufacturas¹⁴	691,5	722,0	4,4		0,8
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁵	82,4	154,1	87,1	10,4	1,9
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁶	256,3	278,6	8,7	3,2	0,6
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	90,3	85,7	-5,1	-0,7	-0,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁸	262,6	203,6	-22,5	-8,5	-1,6
<i>Ferróniquel</i> ¹⁹	100,4	39,5	-60,6	-8,8	-1,6
Otros sectores²⁰	249,4	261,9	5,0		0,3
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	248,3	261,1	5,1	5,1	0,3
Demás capítulos	1,1	0,9	-22,2	-0,1	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711

9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713

10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28

13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

15 Incluye la sección 7 de la CUCI

16 Incluye la sección 5 de la CUCI

17 Incluye la sección 8 de la CUCI

18 Incluye la sección 6 de la CUCI

19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI

20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

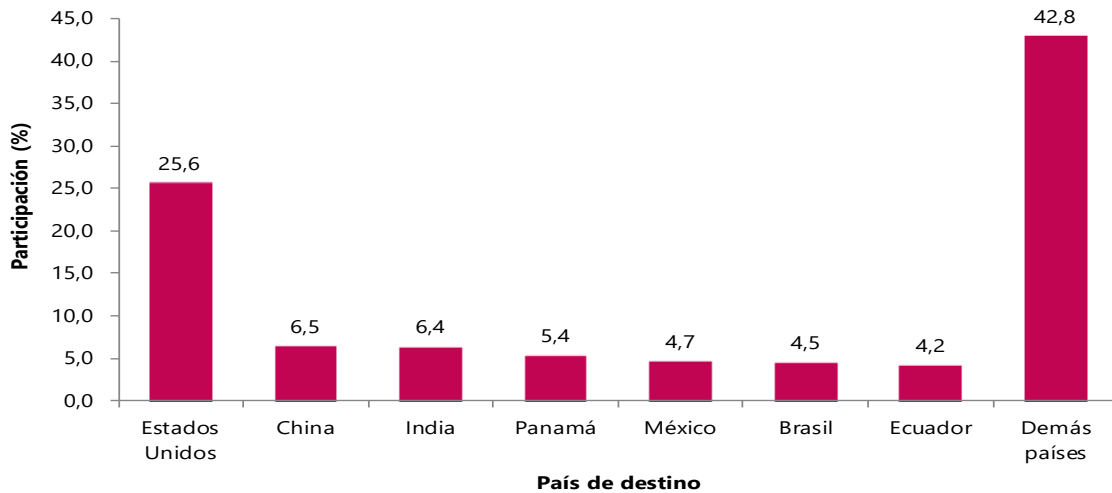
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

3. Exportaciones según país de destino

3.1. Enero 2024

En enero de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 25,6% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: China, India, Panamá, México, Brasil y Ecuador.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Enero 2024^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifra preliminar

En enero de 2024 en comparación con enero de 2023, el crecimiento en las ventas a India y Estados Unidos aportó en conjunto 9,1 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (1,3%). En contraste, las ventas externas a Panamá contribuyeron con -4,5 puntos porcentuales a la variación total.

**Tabla 3. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Enero (2024/2023)^P**

País destino/Subgrupo CUCI	Enero 2023	Enero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	3.696,2	3.745,7	1,3		1,3	100,0
India	16,4	238,7	*		6,0	6,4
Petróleo crudo	0,0	195,5	**	1.194,0	5,3	5,2
Oro no monetario	0,0	21,9	**	133,6	0,6	0,6
Demás	16,4	21,4	30,4	30,4	0,1	0,6
Estados Unidos	847,3	959,6	13,3		3,0	25,6
Petróleo crudo	236,3	304,0	28,7	8,0	1,8	8,1
Demás	611,1	655,6	7,3	5,3	1,2	17,5
Ecuador	96,3	157,2	63,2		1,6	4,2
Energía eléctrica	13,4	50,5	276,1	38,5	1,0	1,3
Demás	82,9	106,6	28,6	24,6	0,6	2,8
Bahamas	0,7	49,2	*		1,3	1,3
Petróleo crudo	0,0	33,8	**	4.951,3	0,9	0,9
Demás	0,7	15,4	*	2.154,8	0,4	0,4
Corea	15,8	60,8	285,4		1,2	1,6
Otras variedades de hulla	0,0	39,8	**	252,0	1,1	1,1
Demás	15,8	21,1	33,4	33,4	0,1	0,6
Brasil	130,5	169,2	29,6		1,0	4,5
Otras variedades de hulla	23,0	43,8	90,3	15,9	0,6	1,2
Demás	107,5	125,4	16,6	13,7	0,5	3,3
Panamá	367,5	200,6	-45,4		-4,5	5,4
Petróleo crudo	342,5	178,6	-47,9	-44,6	-4,4	4,8
Demás	25,1	22,1	-11,9	-0,8	-0,1	0,6
Demás países	2.221,6	1.910,4	-14,0		-8,4	51,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En enero de 2024, el crecimiento en las exportaciones a India se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo, en comparación con enero de 2023.

En enero de 2024 en comparación con enero de 2023, la disminución de las exportaciones a Panamá fue explicado principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-47,9%).

4. Exportaciones según fecha de embarque

Resultados generales

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En enero de 2024 se declararon ventas al exterior por US\$3.745,7 millones FOB, de los cuales US\$2.539,8 millones se embarcaron durante el mismo mes, US\$738,7 millones en diciembre, US\$113,3 millones en noviembre, US\$109,4 millones en octubre, US\$62,9 millones en septiembre, US\$75,2 millones en agosto y US\$106,5 millones en meses anteriores.

**Tabla 4. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
 Enero 2024^P**

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	3.745,7	100,0
Enero 2024	2.539,8	67,8
Diciembre 2023	738,7	19,7
Noviembre 2023	113,3	3,0
Octubre 2023	109,4	2,9
Septiembre 2023	62,9	1,7
Agosto 2023	75,2	2,0
Meses anteriores	106,5	2,8

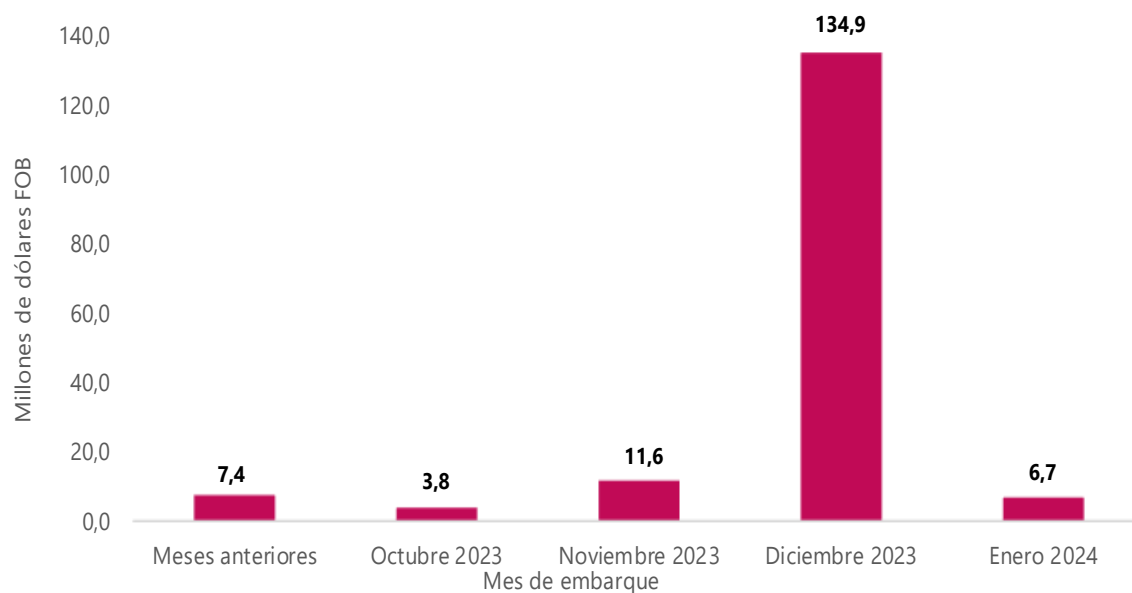
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

4.1. Exportaciones de flores (0603) según fechas de embarque

De los US\$164,5 millones de exportaciones de flores declarados en enero de 2024; 4,1% se embarcaron en este mismo mes, 82,0% en diciembre, 7,1% en noviembre, 2,3% en octubre y 4,5% en meses anteriores.

Gráfico 3. Valor declarado de exportación de flores (0603) según mes de embarque Enero 2024^P



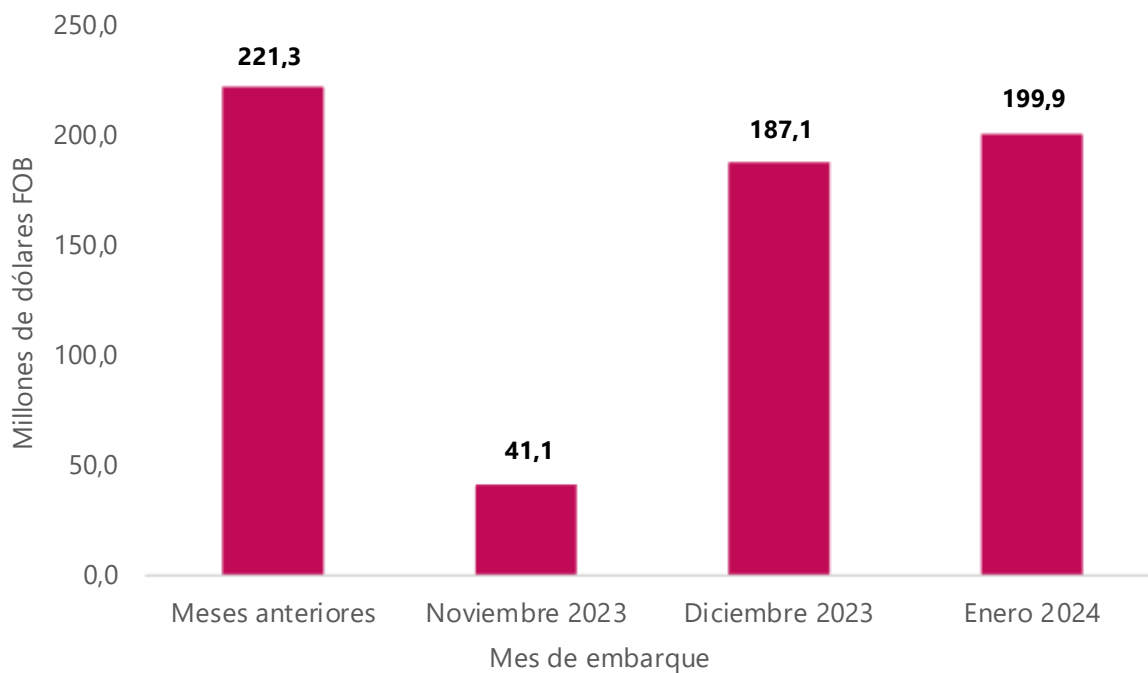
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifra preliminar

4.2. Exportaciones de carbón (2701 - 2704) según fechas de embarque

De los US\$649,4 millones de exportaciones de carbón declarados en enero de 2024; 30,8% se embarcaron en este mismo mes, 28,8% en diciembre, 6,3% en noviembre y el 34,1% restante en meses anteriores.

Gráfico 4. Valor declarado de exportación de carbón (2701 - 2704) según mes de embarque Enero 2024^P



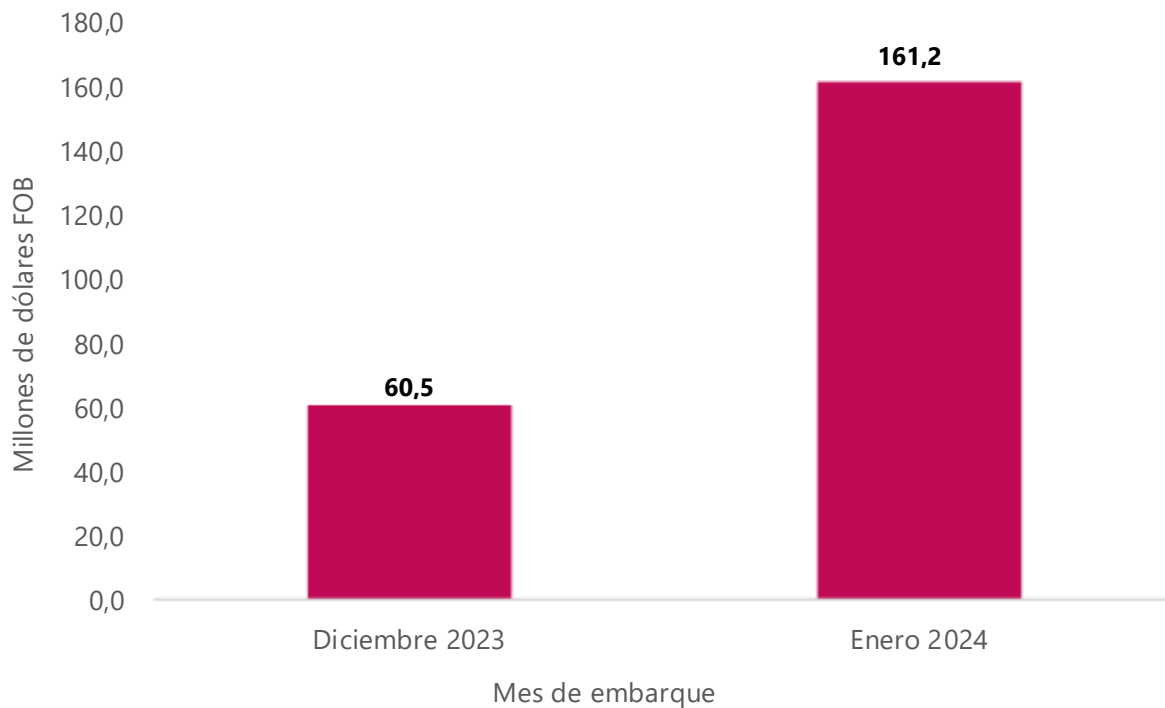
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifra preliminar

4.3. Exportaciones de café (901119000) según fechas de embarque

De los US\$221,7 millones de exportaciones de café declarados en enero de 2024; 72,7% se embarcaron en el mismo mes y 27,3% en diciembre.

Gráfico 5. Valor declarado de exportación de café (901119000) según mes de embarque Enero 2024^P



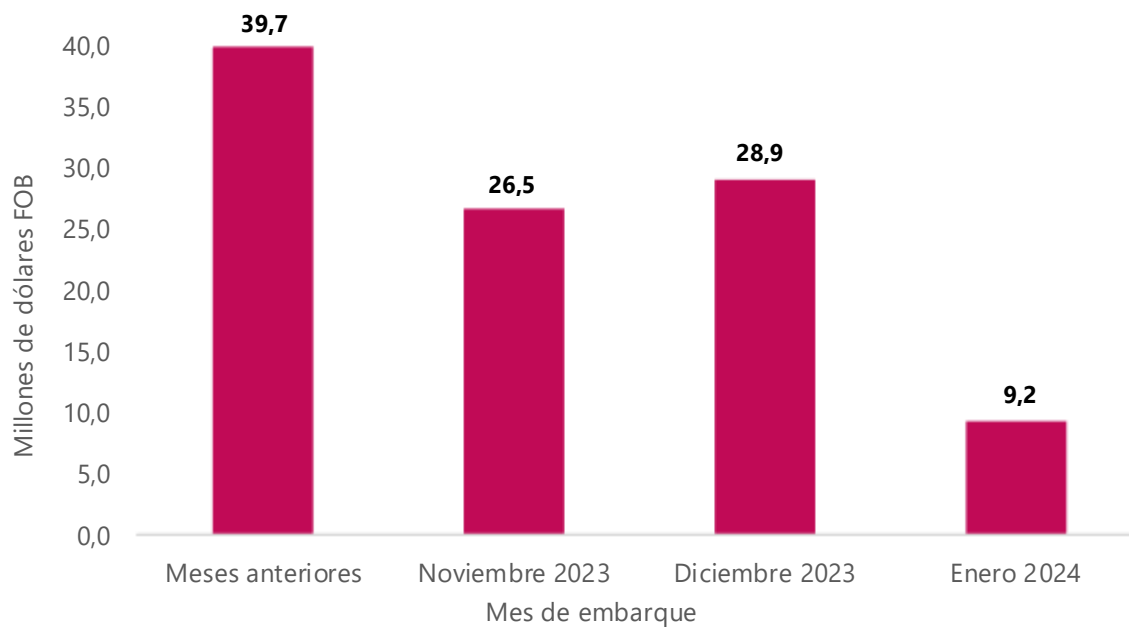
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifra preliminar

4.4. Exportaciones de banano (0803) según fechas de embarque

De los US\$104,3 millones de exportaciones de banano declarados en enero de 2024; 8,8% se embarcaron en este mismo mes, 27,7% en diciembre, 25,4% en noviembre, y el 38,1% restante en meses anteriores.

Gráfico 6. Valor declarado de exportación de banano (0803) según mes de embarque Enero 2024^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifra preliminar

5. Exportaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se estaría hablando de un *sistema comercial general*. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo al sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las exportaciones destinadas a las Zonas Francas y adicionó las exportaciones registradas por las zonas francas como salidas hacia el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado desde el año 2009 hasta el año 2023 (diciembre). Es de precisar que las estadísticas de exportaciones registradas por las Zonas Francas presentan un rezago de 45 días, por lo tanto, el mes de referencia corresponde al último periodo publicado de las estadísticas de comercio exterior de mercancías en Zonas Francas.

De acuerdo con los resultados de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en diciembre de 2023 se registraron ventas al exterior por US\$4.481,1 millones de dólares FOB, y presentaron una disminución de 4,7% con relación al mes de diciembre de 2022.

**Tabla 5. Exportaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Diciembre 2020^P – diciembre 2023^P**

Meses	Exportaciones publicadas	Miles de dólares FOB			Variación (%) Sistema comercial ampliado
		Exportaciones sin Zonas Francas	Exportaciones desde Zonas Francas	Exportaciones sistema comercial especial ampliado	
dic-20	3.028.837	2.841.800	247.744	3.089.543	-7,9
ene-21	2.610.936	2.484.756	203.189	2.687.944	-23,5
feb-21	2.938.994	2.786.883	212.242	2.999.125	-0,1
mar-21	3.383.554	3.216.689	256.702	3.473.391	38,2
abr-21	2.976.372	2.855.226	175.988	3.031.213	56,8
may-21	3.096.913	2.898.108	260.164	3.158.272	39,9
jun-21	3.182.216	3.012.287	225.983	3.238.270	37,5
jul-21	3.444.158	3.265.431	274.860	3.540.291	36,5
ago-21	3.465.143	3.350.230	227.589	3.577.819	35,2
sep-21	3.792.236	3.617.836	237.482	3.855.319	50,1
oct-21	3.799.111	3.672.758	167.153	3.839.910	42,3
nov-21	4.155.805	3.974.179	299.446	4.273.626	65,9
dic-21	4.544.551	4.395.676	236.861	4.632.536	49,9
ene-22	3.801.609	3.729.937	142.164	3.872.101	44,1
feb-22	4.209.198	4.151.089	149.392	4.300.481	43,4
mar-22	4.780.210	4.652.810	238.388	4.891.198	40,8
abr-22	5.460.531	5.261.858	295.065	5.556.923	83,3
may-22	4.662.521	4.419.121	346.057	4.765.178	50,9
jun-22	5.497.617	5.418.832	180.947	5.599.779	72,9
jul-22	5.913.682	5.623.401	409.700	6.033.102	70,4
ago-22	4.388.737	4.250.497	251.019	4.501.516	25,8
sep-22	4.778.520	4.670.473	227.251	4.897.724	27,0
oct-22	4.213.182	4.139.797	168.606	4.308.402	12,2
nov-22	4.562.248	4.504.537	173.344	4.677.881	9,5
dic-22	4.642.084	4.502.983	200.959	4.703.942	1,5
ene-23	3.696.153	3.539.577	297.948	3.837.491	-0,9
feb-23	4.202.234	4.011.465	304.970	4.316.435	0,4
mar-23	4.431.911	4.264.600	329.903	4.594.504	-6,1
abr-23	3.739.214	3.577.630	227.894	3.805.524	-31,5
may-23	4.497.862	4.319.557	351.449	4.671.006	-2,0
jun-23	4.021.419	3.897.813	238.041	4.135.854	-26,1
jul-23	4.132.169	3.955.556	277.462	4.233.018	-29,8
ago-23	3.943.895	3.705.081	330.795	4.035.876	-10,3
sep-23	4.128.729	3.966.968	249.048	4.216.016	-13,9
oct-23	4.152.149	4.020.894	252.598	4.273.492	-0,8
nov-23	4.151.781	4.039.319	212.584	4.251.903	-9,1
dic-23	4.445.377	4.173.618	307.467	4.481.085	-4,7

Fuente: DIAN - DANE (EXPO) – ZF

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: Se presentan los totales de exportaciones desde el Territorio Aduanero Nacional (Exportaciones publicadas) y las exportaciones desde Zonas Francas. Las exportaciones según el sistema comercial especial ampliado no corresponden a la suma entre los totales exportados, debido a que el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

6. Exportaciones a Rusia y Ucrania

6.1. Exportaciones a Rusia

En enero de 2024 las exportaciones a Rusia fueron de US\$5,9 millones de dólares FOB y presentaron una caída de 1,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las ventas externas de Café tostado (-100,0%), Azúcar de remolacha o caña sin refinar (-100,0%) y Café sin tostar descafeinado o no (-100,0%).

Tabla 6. Exportaciones (FOB) a Rusia según subgrupo CUCI Rev 3. Enero (2024/2023)^P

Subgrupo CUCI	Enero 2023	Enero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación en el Total/País 2024 (%)
	Millones dólares FOB					
Total exportaciones	3.696,2	3.745,7	1,3			100,0
Total exportaciones Rusia	6,0	5,9	-1,7		0,0	0,2
Café tostado	0,60	-	-100,0	-9,9	0,0	0,0
Azúcar de remolacha o caña sin refinar	0,59	-	-100,0	-9,8	0,0	0,0
Café sin tostar descafeinado o no	0,12	-	-100,0	-1,9	0,0	0,0
Flores y follaje cortados	0,73	0,70	-4,9	-0,6	0,0	11,8
Despojos comestibles de ganado bovino porcino ovino caprino caballos	0,07	0,08				
asnos mulas o burdéganos frescos refrigerados o congelados			19,6	0,2	0,0	1,3
Frutas frescas o secas	0,01	0,04	412,1	0,6	0,0	0,7
Manteca grasa o aceite de cacao	-	0,16	**	2,7	0,0	2,7
Demás	3,91	4,94	26,3	17,1	0,0	83,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

6.2 Exportaciones a Ucrania

En enero de 2024 las exportaciones a Ucrania fueron de US\$0,2 millones de dólares FOB y presentaron una caída de 14,4% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció a la disminución de las ventas externas de Flores y follaje cortados (-23,4%).

**Tabla 7. Exportaciones (FOB) a Ucrania según subgrupo CUCI Rev 3.
Enero (2024/2023) ^P**

Subgrupo CUCI	Enero 2023	Enero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación en el Total/País 2024 (%)
	Millones dólares FOB					
Total exportaciones	3.696,2	3.745,7	1,3			100,0
Total exportaciones Ucrania	0,3	0,2	-14,4		0,0	0,0
Flores y follaje cortados	0,3	0,2	-23,4	-23,4	0,0	89,4
Azúcar de remolacha o caña sin refinar	-	0,0	**	9,1	0,0	10,6

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: obtener información periódica sobre las ventas de bienes que realiza legalmente el país al exterior.

Tipo de investigación: registros administrativos.

Fuentes de información: declaración de exportación definitiva, excepto para petróleo; la fuente de información sobre exportaciones de petróleo y sus derivados es la Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL– y las compañías privadas exportadoras de esos combustibles.

Periodicidad: mensual.

Cobertura: nacional.

Variaciones analizadas:

Variación anual del año corrido: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde marzo hasta el mes de referencia del año (t - hasta i,t), y lo transcurrido en el mismo período del año inmediatamente anterior (t - hasta i,t-1).

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año inmediatamente anterior (i,t-1).

Contribución a la variación: variación porcentual del período de referencia multiplicada por la participación porcentual del período inmediatamente anterior al de referencia.

GLOSARIO

Exportaciones de bienes: Es la salida de mercancías que consiste en las ventas, trueques, obsequios o donaciones entre el territorio económico de un país y el resto del mundo. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de servicios. 2010. Glosario OCDE. Para la investigación de exportaciones la definición es: Salida de mercancías del territorio aduanero nacional cumpliendo las formalidades aduaneras (todas las actuaciones o procedimientos que deben ser llevados a cabo por las personas interesadas y por la aduana a los efectos de cumplir con la legislación aduanera). También se considera exportación, la salida de mercancías a depósito franco.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2022. Art. 3.

Aduana: Lugares de carácter privado habilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el almacenamiento, exhibición y venta de mercancías a viajeros que salgan o ingresen al territorio aduanero nacional.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2022. Art. 118.

Valor FOB (Free on board): Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co